

REF. Devolución de dinero

VALLENAR, 25 JUN. 2020

DECRETO EXENTO 01243

VISTOS

Presentación efectuada por el contribuyente

Para la devolución de dineros ingresados por concepto de Licencias de Conducir de fecha 18 de marzo 2020; Lo dispuesto en Decreto Exento N° 1609 del 27 de abril del 2017, donde se delega firma y las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Procédase a la devolución de dineros ingresados en Tesorería Municipal, por Concepto de Primera licencia de conducir Clase "B" de acuerdo al Sistema de la Ley 18.290 de Tránsito, al Señor **BENJAMIN ALONO ASTORGA VALENZUELA**, Cédula de Identidad [REDACTED] según Comprobante de Ingresos Municipales N° 569636 con el N° de Orden 79041 del 18-03-2020 por un valor total de \$ 46.070.-
2. La devolución se efectúa porque el contribuyente hace cambio de domicilio a otra comuna.
3. El valor a devolver es por la suma de \$ 43.400 con descuentos de \$ 1050 por Certificado de Antecedentes y de \$ 1.620 por formulario Casa de Moneda y será imputado a la cuenta 215-26-01-000-000-000 "Devoluciones", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y DIFUNDASE

Por orden del señor Alcalde


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIO MUNICIPAL




JORGE N. TORRES TORRES
DIRECTOR DE TRANSITO

DISTRIBUCION :

- Tesorería Municipal
 - Direcc. Administración y Finanzas
 - Dirección de Tránsito
 - Dirección de Control
 - Expediente N! 20.969.110-8
 - Secretaría Municipal
 - Arch. Oficina de Partes
- PAJ*

NFR/JNTT/Ilp

Vallenar ,15 de Junio 2020.

Señor

Dirección de Transito

Provincia de Huasco. Comuna de Vallenar

Tercera Región de Atacama, Chile

Solicitud devolución de dinero, primera licencia de conducir

Yo, Benjamin Astorga Valenzuela con el [REDACTED] me dirijo a usted para solicitar amablemente la devolución completa de dinero de la primera licencia de conducir con el Número de solicitud: 79041 y Numero de boleta 0569636, por el motivo que ya no soy residente de la comuna de Vallenar.

Actualmente mi residencia es [REDACTED] comuna de [REDACTED] por lo tanto, solicito a la dirección del tránsito de Vallenar que devuelva mi valor pagado de 45,020 pesos, para hacer posteriormente el trámite en mi actual comuna.

Atentamente,



Firma

Se deposito en Cuenta Rot

[REDACTED]

- Benjamin Astorga Valenzuela



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

R.U.T.: N° 69.030.500-3

PLAZA 25 VALLENAR

FONO: 51 2611320

N° 0569636

5684

COMPROBANTE DE INGRESOS MUNICIPALES

BENJAMIN ALONSO ASTORGA VALENZUELA	18/03/2020	79041
------------------------------------	------------	-------

Nombre o Razón Social

Fecha Giro

N° Orden

--	--	--

Domicilio

Ciudad

R.U.T.

--	--	--

Tipo de Tributo

Cód. Act. Ec.

Período

ROL

LICENCIAS DE CONDUCIR		18/03/2020
-----------------------	--	------------

Unidad Giradora

Cuota

Fecha Vencimiento Pago

Concepto del Tributo: PRIMERA LICENCIA CLASE B / Solicitud Nro.: 79041

Denominación

Código

Valor Girado

Valor Pagado

PRIMERA LICENCIA DE CONDUCIR CERTIFICADO ANTECEDENTES	115-03-02-002-001-000 214-09-01-029-000-000		45,020 1,050
--	--	--	-----------------

SOLO PATENTES COMERCIALES

El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes.

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar cambio de domicilio del negocio
- El término de la actividad comercial deberá comunicarse en el mes de junio de cada año a objeto de no incluir la patente en el ROL siguiente.
- Ubicar la patente en un lugar visible al público.
- La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

I.P.C.			
INTERES			
TOTAL			46,070

Válido únicamente con la firma y timbre del cajero

FUNCIONARIO EMISOR

FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

Emitido por : DESYRE | Forma de pago = EFECTIVO

ORIGINAL: CONTRIBUYENTE

IMPRESION DIGITAL S.P.A. • contacto@digital.cl • Arturo Prat 1754, Santiago Centro • Fono 562 2 551 1810